

**ANEXO A LA PROGRAMACIÓN:**  
**ADECUACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y EVALUACIÓN A LA**  
**SITUACIÓN EXCEPCIONAL DEL TERCER TRIMESTRE**

**DEPARTAMENTO:** Física y Química      **MATERIA:** Física y Química

**CURSO:** 2º ESO

**PROFESORADO:** M<sup>a</sup> Antonia Muñoz y Angel Caballero

**1. Adecuación de objetivos:**

Se mantienen los mismos objetivos a excepción de los relativos a las prácticas de laboratorio que no han podido realizarse en el tercer trimestre.

**2. Adecuación de contenidos:**

Se continúa con los contenidos previstos para el tercer trimestre y se introduce el repaso de un tema del segundo trimestre (Unidad 4: Cambios químicos), que consideramos especialmente importante como base para la materia del próximo curso.

**3. Cambios en la metodología: herramientas digitales utilizadas.**

Se utiliza la plataforma del centro para hacerles llegar el material y la tarea semanal. La tarea de cada semana se distribuye en tres días atendiendo a los días que tenían clase de esta asignatura en el horario presencial.

Se proporciona al alumnado unas instrucciones escritas de cómo deben realizar cada tarea, las fichas correspondientes a la parte en francés de la asignatura y de algunos apartados más complejos también disponen en la plataforma de vídeos explicativos. Las dudas son resueltas, a través de la mensajería de la plataforma y, en algunos casos, por correo. Aparte se están proporcionando las actividades resueltas de los temas nuevos para que corrijan las tareas y detecten si tienen alguna duda.

#### 4. Evaluación:

##### a) Adecuación de criterios de evaluación:

Se seguirán los criterios establecidos en la programación, salvo los directamente relacionados con las prácticas de laboratorio de este trimestre.

##### b) Adecuación de instrumentos de evaluación:

Se evaluará a través del contenido de las tareas que están entregando semanalmente.

##### c) Procedimiento de recuperación:

Recuperación de la segunda evaluación:

Para recuperar la segunda evaluación deben entregar correctamente resuelta la tarea de revisión de dicha evaluación correspondiente a la Unidad 3: “Sustancias puras y mezclas”, y al repaso de la Unidad 4: “Cambios químicos”. La tarea debe estar completa y haber sido entregada dentro del plazo.

Se valorará positivamente el esfuerzo mostrado en la entrega de las tareas del tercer trimestre.

Recuperación de la primera evaluación:

Esta recuperación ya se realizó en su día. Ahora bien, tal como se ha informado en diversas ocasiones al alumnado durante el curso presencial, en los casos en los que el alumno o alumna haya continuado trabajando en los trimestres posteriores y, tuviese únicamente pendiente la primera evaluación, se le daría una nueva oportunidad de recuperar dicha evaluación en Junio. Se informará personalmente al alumnado que se encuentre en esta situación, llegado el caso.

##### d) Adecuación de criterios de calificación

Por las circunstancias excepcionales, de este trimestre el 100% de la nota de la tercera evaluación corresponderá a las tareas.